



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIX

Toluca de Lerdo Méx., martes 18 de marzo de 1980

Número 34

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

México, D.F. 17 de enero de 1980.

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

Dirección General de Tierras y Aguas

Subdirección General de Expropiaciones

Bolívar No. 145. México 1, D.F.

A nombre de Industrial Pavimentadora La, S.A., solicitamos la expropiación de 35—96—76 Hectáreas del Ejido Atizapán de Zaragoza, Municipio del mismo nombre, Estado de México, que necesita dicha empresa para instalar una planta productora de concreto asfáltico, talleres y explotación de bancos de material pétreo.

Como el caso queda comprendido en lo establecido por los artículos 112 Fracción V, 117, 121, 122 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, solicitamos se tramite la expropiación y que al decretarse ésta a nuestro favor, se nos autorice a tramitar las tierras a la empresa Industrial Pavimentadora La, S.A., para que instale su fábrica de productos de concreto asfáltico y explote los bancos de material pétreo.

La superficie de terreno de la que se solicita la expropiación es de 35—96—76 Hectáreas de terreno del Ejido Atizapán de Zaragoza, Municipio del mismo nombre, Estado de México. De esta superficie se destinarán 30—67—32 Hectáreas a la explotación de los bancos de material pétreo y 5.29—44 Hectáreas para la instalación de su planta de trituración, de producción de concreto asfáltico y los talleres respectivos, conforme se indica en el plano de localización que por duplicado se adjunta.

La causa de utilidad pública consiste en que en esos terrenos, no aptos para la agricultura, se va a establecer la industria de producción de concreto asfáltico, a que nos referimos, que dará trabajo a la zona.

La indemnización consistirá en el pago por parte de Industria Pavimentadora La, S.A., del importe de las tierras expropiadas que conforme al avalúo respectivo practique la Dirección del Catastro de la Propiedad Federal, y en el pago de las regalías correspondientes.

**"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"**

Tomo CXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., martes 18 de Mar. de 1980 | No. 34

## SUMARIO

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Solicitud de expropiación de terrenos ejidales del poblado ATIZAPAN DE ZARAGOZA, del Municipio de ATIZAPAN DE ZAGAGOZA, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 971, 973, 974, 970, 972, 975, 1002, 1005, 1007, 948, 947, 946, 945, 915, 951, 950, 949, 944, 932, 943, 942, 933, 936, 934, 760, 941, 940, 939, 952, 992, 983, 984, 1001, 989, 997, 995, 977, 990 y 985.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 998.

(viene de la primera página)

El beneficiado con la expropiación será la empresa Industrial Pavimentadora La, S.A., con la obligación de cubrir la indemnización a los ejidatarios que señale el decreto respectivo y de establecer en esos terrenos la fábrica que se indica.

Por lo expuesto, atentamente pedimos:

PRIMERO.— Tener por presentado al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A. solicitando a nombre de Industrial Pavimentadora La, S.A. la expropiación de 35—96—76 Hectáreas de terrenos del Ejido Atizapán de Zaragoza, Municipio del mismo nombre, Estado de México.

SEGUNDO.— Tramitar la presente solicitud, ordenando se hagan las publicaciones necesarias en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Estado de México, así como las notificaciones trabajos previos y avalúo correspondiente.

TERCERO.— Terminados los trámites, decretar la expropiación a favor de esta Institución, entregándose la posesión de los terrenos y autorizando al Banco a transmitirlos a Industrial Pavimentadora La, S.A.

A T E N T A M E N T E.

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y

SERVICIOS PUBLICOS. S.A.

DELEGADOS FIDUCIARIOS.—Rúbricas.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

En el expediente número 156/980 MARIA CAMACHO LOPEZ DE DIAZ, promueve información de Dominio para acreditar que en Santiago Tianguistenco, México ha poseído por el tiempo y condiciones exigidos por la Ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros con calle cinco de mayo. AL SUR 8.00 metros con Roberto Landeros AL PONIENTE 14.60 metros con Herlinda Camacho López. AL ORIENTE 14.68 metros con Leopoldo Camacho López. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México a veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta.—Conste.— El C. Srío. del Ramo Civil.— Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 971.—11, 15 y 18 Marzo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

En el expediente número 118/980 JULIANA AVILA SANCHEZ, promueve Información de Dominio para acreditar que en Santiago Tianguistenco ha poseído por el tiempo y condiciones exigidos por la Ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE 35.00 metros con Gregorio García Velasco. AL SUR 29.50 metros con Abraham Lechuga, AL ORIENTE 14.80 metros con Ana María Olivares Gutiérrez. AL PONIENTE 15.75 metros con la Av. Benito Juárez. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México a dieciséis de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.— El C. Secretario del Ramo Civil. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 973.—11, 15 y 18 Marzo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

En el expediente número 154/980 ANTONIO CEDILLO promueve Información de dominio para acreditar que en Capulhuac, México, ha poseído por el tiempo y condiciones exigidos por la Ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con calle de Nicolás Bravo; AL SUR 15.00 con la señora Juana Meza de L. AL ORIENTE 31.00 metros con Luis Reyes González. AL PONIENTE 31.00 metros con el señor Felipe Huertas. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta.—Conste.— El C. Secretario del Ramo Civil. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 974.—11, 15 y 18 Marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

En el expediente número 158/980 LEOPOLDO CAMACHO LOPEZ, promueve Información de Dominio para acreditar que en Santiago Tianguistenco, México, ha poseído por el tiempo y condiciones exigidos por la Ley el inmueble que mide y linda AL NORTE 9.80 con calle cinco de mayo. AL SUR 9.80 con Roberto Landeros. AL ORIENTE 14.82 con Domingo Camacho López. AL PONIENTE 14.68 con María Camacho López de Díaz. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta.—Conste.—El C. Secretario del Ramo Civil.—**Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica. 970.—11, 15 y 18 Marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANCINGO

**EDICTO**

EXP. No. 19/980

AGUSTIN VALDEZ TRUJILLO, promovió Diligencias Información Dominio fin acreditar posesión concepto propietario vieno; teniendo sobre terreno rústico, labor y riego, y abrevadero anexo ubicados términos pueblo Santiago Oxtotitlán, Municipio Villa Guerrero, México, miden y colindan: PRIMERO, norte 200.00 metros con sucesión Francisco Guadarrama y Francisco Flores; SUR, igual medida, con Juana Díaz, ORIENTE 68.00 metros, con sucesión Pedro Valdez, PONIENTE 46.70 metros, con abrevadero anexo. El Segundo, Norte 210.00 metros, con sucesión Francisco Guadarrama; SUR 161.00 metros, con J. Socorro Millán; ORIENTE, 46.70 metros con terreno antes descrito. PONIENTE misma medida, con Río San Mateo Coapexco.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para publicación tres veces, tres en tres días, periódico "Gaceta del Gobierno" y otro mayor circulación publicanse Toluca, expido presente en Tenancingo, México, febrero veintitres mil novecientos ochenta. Doy fe.—Secretario Civil del Juzgado. **P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

1005.—13, 18 y 20 Marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

En el expediente 157/980 HERLINDA CAMACHO LOPEZ, promueve Información de Dominio para acreditar que en Santiago Tianguistenco ha poseído por el tiempo y condiciones exigidos por la Ley del inmueble que mide y linda: AL NORTE 10.34 con calle cinco de mayo. AL SUR 10.34 con Roberto Landeros. AL ORIENTE 14.60 con María Camacho de Díaz. AL PONIENTE 14.30 con calle Abasolo. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta.—Conste. El C. Secretario del Ramo Civil. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica. 972.—11, 15 y 18 Marzo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

SEGUNDA SECRETARIA

JOAQUIN CHAVEZ VILCHIS promueve Información de Dominio Exp. No. 432/980 de un inmueble ubicado en la calle de Independencia No. 504 de Zinacantan perteneciente a este Distrito. NORTE 12.00 metros con calle Independencia; PONIENTE 11.50 metros con Agustín Ramírez, SUR 2.38 metros con Alberto Chávez en otra línea que va al ORIENTE 5.50 con Nivaldo Chávez al SUR en otra línea 9.62 metros con Juan Chávez y en otra línea al ORIENTE 6.00 metros con el mismo Juan Chávez con una superficie total de 80.28 M2. dentro de dicho predio se encuentra una construcción de 33.00 M2. para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley Toluca, Méx., a 5 de Marzo de 1980.—Doy fe.—El Secretario **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

1007.—13, 18 y 20 Marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 16/980

CARMEN SANCHEZ PEREZ, promueve Juicio INTESTAMENTARIO a bienes de AURORA SANCHEZ VIUDA DE CUADROS, exhibiendo partida de defunción ocurrida el 26 de noviembre de 1979, anunciando su muerte sin testar por lo que se hace un llamado a los que se crean con igual o mejor derecho a efecto de que comparezca en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Lerma, a reclamar dentro de los cuarenta días después de la última publicación de este edicto.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, de conformidad con el Artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles infine, se expide el presente en la Ciudad de Lerma, México, a los cuatro días del mes de marzo de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica.

975.—11, y 18 Marzo

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

HERMENEGILDO ESCUTIA MOLINA, en el expediente marcado con el número 2999/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de Usucapión, del lote de terreno número 18 manzana 159 Colonia Reforma de este Municipio de Netzahuatlacóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE, 15.00 metros con lote 17; AL SUR 15.00 metros, con lote 19; AL ORIENTE 8.00 metros, con lote 33; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 20, con una superficie de 159 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuatlacóyotl, México, a veintiocho de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. **Lic. Marco Antonio Ovando S.**—Rúbrica.

949.—8, 18 y 27 Marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE OTUMBA

**EDICTO**

PABLO TEXOCOTITLA VALENCIA, promueve Información de Dominio para acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio ubicado en el pueblo de Santo Domingo Aztacameca de este Municipio, denominado "Tezompa", con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 21.00 mts. con Vicente Texocotitla. SUR 21.00 mts. con Agustín Texocotitla. ORIENTE: 29.00 mts. con Miguel Texocotitla. PONIENTE 29.00 con Leonardo Texocotitla. C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas creanse derechos acudan este Juzgado Otumba, Méx., a 29 de febrero de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

1002.—13, 18 y 20 Marzo

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

AURIN SOCIEDAD ANONIMA.

ELENA MORA RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 3002/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 39 manzana 189 Colonia Aurora de este Municipio de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 38; AL SUR 17.00 metros con lote 40; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Clavelito; Y AL PONIENTE 9.00 metros con lote 15, con superficie de 153.00 metros cuadrados, ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. Lic. Marco Antonio Ovando S.—Rúbrica. 947.—8, 18 y 27 Marzo

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

ANGEL GONZALEZ SANCHEZ.

LIBRADO BECERRIL LIBRADO, en el expediente marcado con el número 1986/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote número ocho manzana "A" de la Colonia Loma Bonita de este Municipio de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 metros con lote 7, AL SUR 20.00 metros, con lote 9; AL ORIENTE, 10.00 metros, con calle Vicente Guerrero; Y AL PONIENTE, 10.00 metros con lote 28, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil.—Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica. 946.—8, 18 y 27 Marzo

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

MARIA DE JESUS SALMERON DE BATALLA.

JOSE MENDEZ MURILLO, en el expediente número 3068/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 14 manzana 44 super 43 Colonia Evolución de este Municipio, que mide y linda: Al norte, 16.82 metros, con lote 13; Al Sur, 16.82 metros, con lote 15; Al Oriente, 9.00 metros con lote 39; y Al poniente, 9.00 metros con calle, con una superficie de 151.38 metros cuadrados; ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a veintiocho de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica. 945.—8, 18 y 27 Marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANCINGO

**EDICTO**

AUSTREBERTO ROSAS FRANCO en expediente 54/980 promueve diligencias fin INMATRICULAR su favor terreno rústico de labor y riego, de común repartimiento, ubicado prolongación Calle Hidalgo, Barrio Guadalupe, Cabecera Municipal Villa Guerrero, México, con medidas y colindancias siguientes: NORTE: 170.00 metros, calle Hidalgo; SUR: 167.00 metros, Genoveva Guadarrama; ORIENTE: 46.00 metros Celedonio Rosas; PONIENTE: 52.00 metros, calle vecinal.

Cumplimiento artículo 2903 Código Civil, su publicación tres veces, diez en diez días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y otro local mayor circulación, expido presente, Tenancingo, México, veinticinco febrero mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Secretario Civil, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 915.—6, 18 y 29 Marzo.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S.A.  
E INMOBILIARIA VAZE, S.A.

VIVIANA RAMIREZ MARTINEZ, en el expediente número 3240/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 43, manzana 7, super 22, colonia Evolución, La Sección, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 42; AL SUR 16.82 metros, con lote 44; AL ORIENTE 9.00 metros con catedral Metropolitana; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 19; Con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica 951.—8, 18 y 27 Marzo

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE GUADALUPANA.

MARIA ANA ROJAS CRUZ, en el expediente marcado con el número 3026/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 11 manzana 161 Colonia Campestre Guadalupeana de este Municipio, que mide y linda: Al Norte, 24.00 metros, con el lote 10; Al Sur, 24.00 metros con lote 12; Al Oriente, 10.00 metros con lote 23; y Poniente en 10.00 metros, con calle 34; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, a veintiocho de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. Lic. Marco Antonio Ovando S.—Rúbrica. 950.—8, 18 y 27 Marzo

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SOCIEDAD INVERSION INMOBILIARIA, S.A.

LIBRADO BECERRIL LIBRADO, en el expediente marcado con el número 2990/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote número 8 manzana 459 Colonia Aurora Oriente de este Municipio de Netzahualcóyotl, México; que mide y linda: Al Norte, 17.00 metros con lote 7; Al Sur, 17.00 metros con lote 9; Al Oriente, 9.00 metros con lote 37; y Al Poniente 9.00 metros, con calle perjurá, con una superficie de 153 metros, cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintiocho de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. Lic. Marco Antonio Ovando S.—Rúbrica.

949.—8, 18 y 27 Marzo

**JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 1563/79  
PRIMERA SECRETARIA

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y  
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

ESTHER ORTIZ BERNAL, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 29, de la Manzana 85 super 44 de la Colonia AMPLIACION EVOLUCION, que mide y linda AL NORTE en 17 metros con el lote 28; AL SUR en 17 metros con lote 30 al ORIENTE con 9 metros con calle Tlalnepantla; AL PONIENTE con 9 metros con el lote 4. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Cd. Netzahualcóyotl, México a veinticinco de enero de mil novecientos ochenta.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

944.—8, 18 y 27 Marzo

**JUZGADO 5o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CONCEPCION ARAIZA DE LOPEZ.

CARLOS MIRANDA ANTONIO, en el expediente número 1/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 30, manzana 98. Super 44, Colonia Ampliación José Vicente Villada, ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 29; AL SUR 17.00 metros con lote 31; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Tepyac; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 5 ó 6 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. C. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica. 932.—8, 18 y 27 Marzo

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1421/79  
PRIMERA SECRETARIA

DEM: GAUDENCIO GUTIERREZ.

EUDOSIA MERCADO OROZCO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 48, manzana 52, Colonia "AURORA PRIMERA SECCION", de este Municipio que mide y linda AL NORTE, 17.00 metros con Cuarta Avenida; AL SUR, en 17.00 metros con lote 47; AL ORIENTE, en 9.00 metros con lote 1. Y AL PONIENTE, 9.00 mts. con calle Faisán. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibiéndole que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a doce de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

943.—8, 18 y 27 Marzo

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. No. 1667/79  
PRIMERA SECRETARIA

AGUA AZUL, S.A. DE C.V.

VICTORIA MORALES GONZALEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno No. 27 de la Manzana 24, Grupo "A" Super 4, de la Col. Agua Azul, de esta ciudad que mide y linda al NORTE 17.00 con lote 26, AL SUR, 17.00 metros con lote 28, AL ORIENTE 9.00 y colinda con calle AL PONIENTE 9.00 mts., y linda con lote 2, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibiéndole de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Cd. Netzahualcóyotl México, a 16 de enero de 1980.—El C. Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

942.—8, 18 y 27 Marzo

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUISA PAULIN ROSAS

IGNACIO RIVERA FERNANDEZ, en el expediente número 14/79 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 15 de la manzana 6, Colonia Evolución Super 22, ubicado en este Municipio que mide y linda, AL NORTE 16.82 metros con lote 14; AL SUR 16.82 metros con lote 16; AL ORIENTE 9.00 con lote 40; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Argel de la Independencia, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. C. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 933.—8, 18 y 27 Marzo

## JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

APOLONIA CHIAVERO ZUÑIGA DE WALLE:

MARGARITA VELASCO BUSTAMANTE, en el expediente número 2835/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 4, Manzana 39, colonia La Perla de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con lote 3; AL SUR 15.00 metros con lote 5; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 39; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 26, con una superficie de 129.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe. El Primer Secretario de Acos. **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica. 936.—8, 18 y 27 Marzo

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SUCESION DE CESAR HANN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.

ESTEBAN MUNIVE MARTINEZ, SEREFIN MUNIVE MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 2729/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 13, de la manzana 152, Col. el Sol, ubicada en este Municipio que mide y linda AL NORTE 20.00 metros con lote 12; AL SUR 20.00 metros con lote 14; AL ORIENTE 10.00 metros con lote; AL PONIENTE 10.00 metros con calle trece. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, a los catorce de enero de mil novecientos ochenta.— El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil. **Lic. Marco Antonio Ovanedo Santos.**—Rúbrica. 934.—8, 18 y 27 Marzo

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

El señor JUSTINO SANCHEZ VALDES, se ha presentado ante este Juzgado demandando por derecho propio a la señora JUANA SANCHEZ MALVAEZ, en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, la disolución del vínculo matrimonial que los une. Se registró bajo el expediente Núm. 2402/78 se ordenó la publicación de una relación suscita que se publicará por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, para conocimiento de la señora JUANA SANCHEZ MALVAEZ, y se presente para contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir de la publicación apercibida de que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se harán por avisos en los estrados de este Juzgado, asimismo se fijará la copia de esta resolución por el tiempo del emplazamiento en los estrados del Juzgado.— Toluca, México, a 20 de febrero de 1980.—Doy fe.—C. Secretario. **Lic. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

760.—28 Feb. 8 y 18 Marzo

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1665/79  
PRIMERA SECRETARIA

PABLO ORIAD TEODORA ESTRADA DE ORIAD.

RAFAEL HUERTA RAMOS, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno 49 de la manzana 33 Grupo "A" Super 4, de la Col. Agua Azul, que mide y linda al NORTE 17.00 metros con lote 48, AL SUR 17.00 metros con lote 50, por el ORIENTE, 9.00 metros con lote 24 AL PONIENTE 9.00 metros con calle Lago Peypus, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibiendo de que de no comparecer por sí o por apoderada se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Netzahuacóyotl, México, a 16 de enero de 1980.—El C. Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica. 941.—8, 18 y 27 Marzo

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1470/79

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.

BULMARO MANZANO VELAZCO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno No. 9 de la manzana 14 de la Col. Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 8 manzana 14; AL SUR 17.00 metros con lote 10 manzana 14; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 35 Manzana 14; AL PONIENTE, 9.00 metros con calle Pancho López. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahuacóyotl, México, a doce de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

940.—8, 18 y 27 Marzo

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA JAVIER MUÑOZ ANAYA y la sucesión de CESAR HANN CARDENAS.

AGRIPINA NERI DE GARCIA, en el expediente 3294/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión del lote de terreno 20, manzana 189, Col. EL SOL, ubicado en este Municipio que mide y linda AL NORTE: 20.75 metros con lote 19; AL SUR 20.75 metros con lote 21; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 12; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 5. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los seis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica. 939.—8, 18 y 27 Marzo

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROBERTO RUILOBA LEON.

**ALICIA MENDEZ MENDOZA**, en el expediente marcado con el número: 2837/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 10 manzana 112 Colonia AURORA de este Municipio; que mide y linda: Al Norte, 17.00 metros, con lote 9; Al Sur, 17.00 metros, con lote XI; Al Oriente, 9.00 metros con lote 32; Al Poniente, 9.00 metros, con calle la zandunga; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México a veintiocho de enero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando S.—Rúbrica. 952.—8, 18 y 27 Marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

**EMMA CALVO DE GARCIA**.—promueve Diligencias de Información de Dominio Exp. No. 150/1980, de una casa ubicada en la calle de Alfredo Chavero No. 107 de esta ciudad. AL NORTE 30.00 metros linda con el Sr. Pedro León.— SUR 30.00 metros linda con Francisco Hernández.— Ote. 14.00 metros linda con la calle Alfredo Chavero.— Al Poniente 14.00 metros linda con Daniel Marjarez, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a lo de febrero de 1980.—Doy fe. Secretario Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

992.—11, 15 y 18 Marzo

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE 1894/79, GUILLERMO BERNAL ALARCON, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum sobre un inmueble denominado "LOS TEQUIMILES", ubicado en Capultitlán, Méx., de este Distrito Judicial que mide y linda NORTE: 32.50 metros con Nemesio Morán, SUR 32.10 metros con Cupertino Camacho y Esteban Bernal, ORIENTE 67.15 metros con Apolonia Flores de Barrales, PONIENTE 67.15 metros con María Trinidad Morán El C Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.— Toluca, México, a primero de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

983.—11, 15 y 18 Marzo

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 15/980.— ROBERTO BERNAL ALARCON.— Promueve Información de Dominio, sobre un terreno que se encuentra ubicado en Capultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE 28.00 metros, con Juan Bonaga, AL SUR 28.00 metros con calle de JAREZ, AL ORIENTE 31.50 metros con Filogonio Ropres, AL PONIENTE 31.59 metros, con Enrique Bernal.— El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.— Toluca, Méx., a cinco de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 994.—11, 15 y 18 Marzo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.— En el expediente número 72/978 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, que promueve RAYMUNDO VIVERO GOMEZ, endosatario en procuración de FRANCISCO CRUZ DIAZ, en contra de RUFINO OSORIO MENDEZ y/o SOCORRO PEREZ, se dictó un acuerdo que en lo conducente dice: Sultepec, Méx., a veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta.

"Se señalan las DOCE HORAS día VEINTIOCHO de los corrientes para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, convocándose postores mediante edictos que se publicarán en la Gaceta de Gobierno, por tres veces dentro de nueve días, haciéndose saber que la postura legal, será la que cubra las dos terceras partes del precio que tienen los inmuebles y que es la cantidad de \$161,330.00 (CIENTO SESENTA Y UN MIL, TRESCIENTOS TREINTA PESOS, M.N.). Fijese un edicto en la puerta del juzgado.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a seis de marzo de 1980.—El C. Secretario del juzgado. P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica. 1001.—13, 15 y 18 Marzo

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor SIMEON GONZALEZ ROA, bajo expediente número 166/80, segunda secretaría, promueve por su propio derecho Diligencias en término de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener con las características de Ley y por más de diez años, respecto del terreno denominado, llamado la MORA, ubicado en la Colonia Loma Colorada, San Lorenzo Tototzinga, Municipio de Nauhcalpan de Juárez, Méx., el cual mide y linda: AL NORTE 80.20 metros con Martín Aceves, AL NOROESTE en 26.00 metros con Martín Aceves; AL SUR en cuatro líneas, de 27.93 metros 8.00 metros, 26.10 metros y 5.17 metros con Salvador Solís, AL SURESTE, en 24.85 metros con Vicente Velázquez; AL ESTE en siete líneas de 65.91 metros, 20.40 metros 9.31 metros, 8.02 metros 21.98 metros, 4.76 metros y 7.90 metros, con Angel Sánchez; AL OESTE en seis líneas de 20.00 metros, 24.82 metros y 28.43 metros con calle el Durazno; y 37.23 metros 12.84 y 31.45 metros con Salvador Solís, dicho terreno tiene una superficie total de 15,135.06 metros cuadrados.

Por auto de fecha veintiuno de febrero de año en curso, el C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó la publicación de edictos, haciendo saber al público en general estas diligencias a fin de que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en término de Ley.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial del Estado Gaceta de Gobierno y el Sol del Valle de México, se editan en Toluca, Méx., y esta ciudad, respectivamente, se expide el presente en la ciudad de Nauhcalpan de Juárez, Méx., a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.— Doy fe.—C. Secretario. Jorge Jiménez Hinojosa.—Rúbrica. 989.—11, 15 y 18 Marzo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 175/80. COLETA SALINAS DE MARES, promueve diligencias de Información de Dominio; para acreditar que en el poblado de Xatlalaco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley; un inmueble que mide y linda: NORTE 5.90 metros con Cerrada Dieciséis de Septiembre SUR 5.90 metros con Juan Flores; ORIENTE 7.65 metros con Gabino Salinas PONIENTE 7.00 metros con Juana Salinas. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual derecho o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 6 de Marzo de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 997.—11, 15 y 18 Marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE 190/980, ELIAS JORGE VILLANUEVA promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión y dominio, que por más de quince años viene ejercitando sobre el predio "ALOHUACAN", ubicado en Ozumba, mide y linda: NORTE 113.00 metros con Alfonso Flores.— SUR 135.00 metros JUAN FLORES. ORIENTE 88.55 metros Domingo Lozada, PONIENTE: 75.00 metros con Sebastián Villanueva, Una superficie de 10,139.48.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado, y en el periódico El Noticiero, debiendo fijar además un ejemplar de la solicitud promovida en el predio motivo de las presentes diligencias.— Chalco, Méx., a 6 de marzo de 1980.—C. Secretario. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 995.—11, 15 y 18 Marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

ANDRES CRUZ SOLANO; en expediente número 61/1980, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar posesión inmueble ubicado en Tecomatlán, México, sujeto siguientes medidas y colindancias; Norte 58 metros con río conduce paraje denominado "Agua del Monte"; Noreste 328 metros con mismo río; Sur 352 metros con calle; Oriente 240.50 metros con Zanja; Poniente 60 metros con río conduce paraje denominado "Agua del Monte".

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil Estado, para su publicación, tres veces de tres en tres días; periódicos "Gaceta del Gobierno" y otro mayor circulación del Estado; expido presente en Tenancingo; México; tres marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario. P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica

977.—11, 15 y 18 Marzo

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

EXPEDIENTE 485/80

SEGUNDA SECRETARIA

SEÑORES GUILLERMO JORGE Y LORENZO CARDENAS VILLANUEVA.

Promueven Información Ad-perpetuam respecto del terreno denominado "LA NOPALERA", que actualmente se identifica con el número 62 de las calles de Venustiano Carranza, en el pueblo de Guadalupe Victoria de esta Jurisdicción, con las medidas y colindancias: AL NORTE en 27.40 metros, con terreno de Leonardo Villanueva Fragoso, AL SUR en 17.80 metros, con terreno de JUAN MARTINEZ; AL SURESTE en 19.60 metros, con calle Venustiano Carranza; AL PONIENTE 17.60 metros, con terreno de Daniel Rodríguez Villanueva, con una superficie aproximada de 390.00 metros cuadrados. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca y en este Distrito Judicial. Dados en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—El C. Segundo Secretario. Lic. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica. 990.—11, 15 y 18 Marzo

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente número 262/980, JOSE RAMIREZ TRUJILLO, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en la calle de Niño Perdido de la población de Calixtlahuaca, de este Distrito Judicial el cual mide y linda: NORTE 10.85 metros, con Sebastián Albarrán y 4.40 metros, con Alejandra Hernández. SUR 3.12 metros con Nicolás Mejía y 7.30 metros con Juan Rodríguez, y 4.40 metros, con calle de Niño Perdido número 7, ORIENTE 4.74 metros con Nicolás Mejía; y 3.65 metros con Nicolás Mejía, y 10.00 metros con Juan Rodríguez. PONIENTE 8.24 metros con Alejandra Hernández, y 10.00 con Marco Aurelio Vázquez. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.— Toluca, México, a seis de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario. P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica. 985.—11, 15 y 18 Marzo

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## NOTARIA PUBLICA No. 6

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Para dar cumplimiento al artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago del conocimiento público que, al tenor del instrumento No. 4776, extendido hoy en la notaría a mi cargo, el señor doctor Joel Bañuelos Vázquez aceptó la herencia de la señora Eva Vázquez Ramos de Bañuelos, fallecida el día 10 de octubre de 1978, en la ciudad de México, y asimismo aceptó el albaceazgo, el cual protestó desempeñar fiel y legalmente, y manifestó que va a proceder a la faena del inventario del acervo sucesorio.

Tlalnepantla, Méx., a 18 de febrero de 1980.

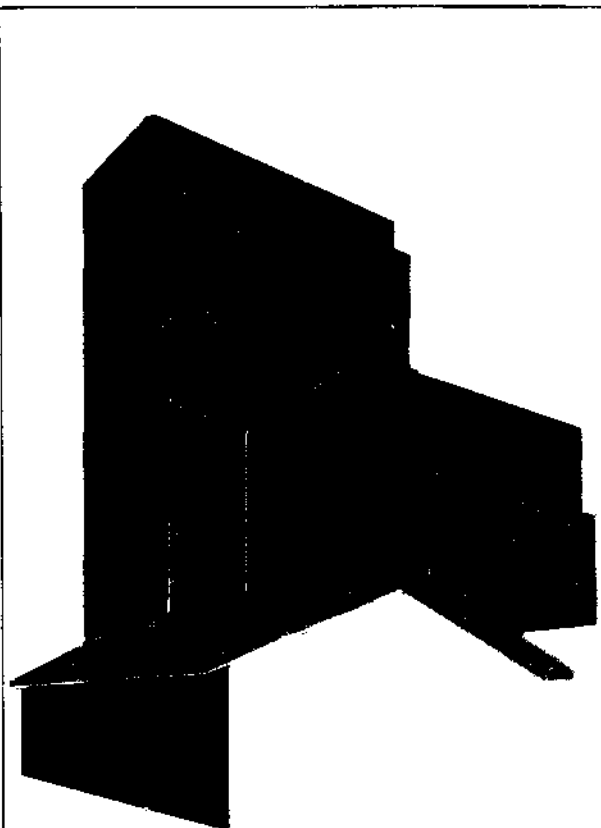
El Notario Público Número Seis.

Lic. Oscar Méndez C.—Rúbrica.

Para hacer dos publicaciones de 7 en 7 días, en un periódico de los de mayor circulación en el país y en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

998.—11 y 18 Marzo





## Nos preparamos para el Censo de 1980...

Estamos contando las viviendas y edificios de todo el país, para realizar mejor el X Censo General de Población y Vivienda, que se efectuará el 4 de junio de 1980.

Hemos iniciado ya esta labor de enumeración, como trabajo previo al Censo, en las principales ciudades del país.

El Censo de 1980 nos permitirá saber cuántos somos y cómo vivimos los mexicanos: conocernos más para crecer mejor.

Si te visita la gente del Censo, ayúdala con tu valiosa información.

**Tu respuesta cuenta**

**X CENSO GENERAL DE POBLACION Y  
VIVIENDA 1980**



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



**DR. JORGE JIMENEZ CANTU,**  
Gobernador Constitucional del Estado.

**C.P. JUAN MONROY PEREZ,**  
Secretario General de Gobierno.

**LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,**  
Oficial Mayor de Gobierno.

**CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,**  
Secretario Particular del C. Gobernador.

**ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,**  
Coordinador de Obras Públicas.

**LIC. CARLOS CURI ASSAD,**  
Procurador General de Justicia.

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,**  
Director de Agricultura y Ganadería.

**LIC. ROMAN FERRAT SOLA,**  
Director General de Hacienda.

**LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,**  
Director de Adquisiciones y Servicios.

**C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,**  
Contralor.

**LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,**  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

**LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA**  
Director de Gobernación.

**ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,**  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente  
y Servicio Social Voluntario.

**LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,**  
Director del Registro Público de la Propiedad.

**LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,**  
Director del Patrimonio Cultural.

**LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,**  
Director Jurídico y Consultivo.

**LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,**  
Director de Turismo.

**LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,**  
Director del Trabajo y Previsión Social.

**C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,**  
Director de la Cultura Física y Recreación.

**CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,**  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

**LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,**  
Jefe del Departamento de Personal.

**ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,**  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

**L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,**  
Jefe del Departamento de Organización,  
Sistemas y Correspondencia.

**PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,**  
Director de Educación Pública.

**LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,**  
Jefe del Departamento de Estadística  
y Estudios Económicos.

**PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,**  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,**  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

**PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,**  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.